

21 de Septiembre

Sobre el derecho a la educación

Unión de
Educadores
de la Provincia
de Córdoba
UEPC ICIEC
Secretaría de Educación

¿Qué derechos nos permite abordar en la escuela?

- A la educación.
- A la participación estudiantil y a la constitución de centros de estudiantes autónomos.
- A la libertad de expresión.
- A la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.
- A la libertad de asociación.

El derecho a estudiar

Estar y aprender en la escuela, formar parte de ella... Aunque hoy parezca casi natural que las infancias y adolescencias asistan a instituciones educativas desde temprana edad, la escolaridad no siempre fue un derecho. El acceso y permanencia a las escuelas fue el resultado de complejos procesos históricos y políticos, muchos de ellos marcados por dificultades y conflictos. El derecho a la educación es y fue una conquista histórica en nuestro país. Pensar en la historia de este derecho es mirar las conquistas a la luz de las preguntas de nuestro propio presente. ¿Qué nos interpela hoy de esas luchas? ¿Cuáles reconocemos? ¿Cuáles hemos olvidado? ¿Qué sentido le asignamos a la noción de derecho? ¿Esa noción incluye la posibilidad de educarnos? ¿Qué otros derechos están supuestos en el derecho a la educación?

En esta cartilla no les proponemos un recuento exhaustivo sobre esas luchas, sino más bien pistas que funcionen como puertas de entrada para diseñar una trama que nos permita pensar el 21 de septiembre desde otras claves.

Si bien, el Día de las y los Estudiantes es un día festivo con actividades que se desarrollan en la jornada escolar organizada por las y los docentes, también es una oportunidad para explorar por qué la educación es un derecho, qué supone poder elegir y participar en la escuela. Porque todas y todos sabemos que ser estudiante es más que aprobar materias, certificar o acreditar niveles educativos, **ser estudiante es tener derechos.**



RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA

La educación como la conocemos hoy: Pistas en el pasado

Por supuesto, la escuela de hoy no siempre ha sido así, ha tenido modificaciones sustanciales en el tiempo, pero también ideas y formas de organización que se repiten y resignifican desde hace más de un siglo. Quizás una de las más significativas -a pensar en este contexto- sea la obligatoriedad de la escuela y su carácter público. La educación pública en nuestro país tiene una larga historia de luchas políticas, sociales, gremiales, culturales y estudiantiles.

Mirar la escuela que tenemos siguiendo algunas pistas históricas es un ejercicio de memoria muy interesante... Viajaremos en el tiempo, un poco más atrás, allá, lejos y otras veces un poco más acá, a un pasado más reciente, pero en todos los casos explorando momentos que nos permiten reconocer el camino recorrido en la construcción del derecho a la educación.

Primera pista: La Ley 1420

La Ley 1420 de 1884 habilitó un conjunto de sentidos sobre la obligatoriedad de la escuela primaria y, también, la paradoja de pensar las características de esa normativa sancionada en un contexto socio político conservador, que diseñó una herramienta legislativa con la que construir las bases de la educación entendida como un derecho de (casi) todas las personas.



La Ley 1420 marcó un hito en la historia de la educación argentina al establecer un sistema educativo nacional con instrucción primaria universal, común, gratuita y obligatoria. Esta legislación pionera garantizó el acceso a la escuela y asignó al Estado la responsabilidad de la educación pública. Una de sus mayores consecuencias fue la consolidación de la idea compartida de que el Estado es el garante de la educación, entendiendo "lo público" como algo accesible para todas y todos.

En el 2024, se cumplieron 140 años de la sanción de esta ley que es uno de los primeros pasos del Estado Nación para sentar las bases de la escolaridad como derecho. La Ley 1420 representa, además, el camino que hemos construido como sociedad para universalizar el acceso a la escolaridad y ofrecer aprendizajes de calidad a todas las niñas y niños.

Para conocer acerca del contenido de esta ley y la ampliación de derechos que supuso, les invitamos a explorar un material audiovisual y escrito producido por el ICIEC, de la Secretaría de Educación de la UEPC, que recorre tópicos para entender la complejidad y algunos alcances de la ley en la actualidad, desde un ejercicio reflexivo y pedagógico.

 [A 140 años de la Ley 1420](#)

Segunda pista: La Reforma de 1918¹

A principios del siglo XX, un movimiento latinoamericano que se originó en Córdoba y marcó un hito en la política estudiantil, sin lugar a dudas, fue la Reforma Universitaria. Esta generó un conjunto de transformaciones profundas en la Universidad Nacional de Córdoba, que permitieron su democratización. Los protagonistas fueron la lucha y la participación estudiantil que, con el apoyo de docentes, trabajadores e intelectuales, se alzaron contra el poder clerical, la herencia de cargos, la cátedra única, el dogmatismo y el autoritarismo.

¹ Algunos pasajes del contenido del texto recuperado para esta producción forman parte del material escrito, en diferentes periodos, por integrantes del equipo del ICIEC-UEPC para la entonces cartilla sobre la Reforma Universitaria.

Es cierto que es posible encontrar diferentes miradas acerca de los procesos que llevaron a la Reforma, así como perspectivas acerca de cómo recordar y resignificar este acontecimiento de la vida educativa de nuestro país. En esta oportunidad, nos interesa poner el foco en otra pista acerca del derecho a la educación, en este caso, marcado por la participación y la expresión estudiantil.

Existe consenso en señalar que se trató de una acción iniciada por estudiantes de la Facultad de Medicina en 1917, contra las normas que sus docentes buscaban imponerles para el uso de tiempo libre y de sus horarios en el internado del Hospital Nacional de Clínicas. Esta protesta, que comenzó con un grupo de 30 estudiantes, tuvo como respuesta, primero, el cierre de los internados, y luego, la intervención de la UNC por parte del Gobierno Nacional. Los conflictos se extendieron y estallaron en junio de 1918, con un proceso de revuelta sostenido que incluyó la toma del Rectorado y otras manifestaciones colectivas de resistencia.

Una acción que empezó como una propuesta estudiantil focalizada, derivó en un conjunto de procesos que marcaron la identidad de los estudios universitarios, pero sobre todo de la Universidad Nacional de Córdoba: libertad de cátedra; ingreso a la docencia por concurso; conformación del cogobierno con participación estudiantil; proclamación del carácter extensionista de la institución y del rol social del conocimiento; autonomía institucional y política; gratuidad, promoción científica; entre otras.

Es importante recuperar este proceso como parte de un clima de época caracterizado por la crisis de la hegemonía conservadora, que comenzó en 1912 con la sanción de la Ley Sáenz Peña y tuvo su mayor expresión en 1916, con la asunción de Hipólito Yrigoyen al poder. También, es importante evocar la Reforma desde su carácter latinoamericanista, pues este movimiento reformista sobrepasó Córdoba y desbordó hacia otros territorios. Sus ecos alcanzaron geografías y actores en principio alejados de las calles de “la Docta”, que le dieron su cobijo inicial. La Reforma Universitaria es una referencia histórica contemporánea para las universidades latinoamericanas.

Sus hilos permiten hoy enhebrar nuevas preguntas acerca del rol de la universidad en la construcción de conocimientos y en la transformación de las realidades sociales, de la mano de otras apuestas emancipadoras. Como docentes, la Reforma nos permite volver la mirada hacia nuestras prácticas y hacia la participación de las y los estudiantes en las escuelas. También, nos convoca a preguntarnos por la disidencia en las aulas y en la sociedad en general, así como por el derecho a ingresar, cursar y egresar de los estudios universitarios. En las escuelas podemos preguntar(nos): ¿Qué dolores nos quedan y cuántas libertades nos faltan por alcanzar? ¿Qué caminos recorrer para que el acceso a la universidad sea universal? ¿Qué tenemos que hacer para fortalecer el camino hacia el acceso a los estudios superiores? En parte, esta última pregunta puede ser respondida a partir de la cuarta pista.



Para conocer aún más acerca de la Reforma, recomendamos una serie audiovisual llamada *El tiempo está después*, una producción de Canal U conformada por 47 cortos periodísticos sobre diferentes aspectos que dieron lugar a este hecho tan importante para la UNC. Con la conducción de Juan Cruz Taborda Varela, la cámara de Franco Pérez y la edición de Federico Rizzo Centeno.

 [El tiempo está después - Canal U](#)

Tercera pista: La Carpa Blanca

En este recorrido por las huellas históricas que hicieron de la educación de nuestro país un ejemplo de ampliación de derechos, es imprescindible mencionar uno de los hitos sindicales más importantes a nivel nacional, en contra de las políticas neoliberales y el vaciamiento del Estado de la década del 90: La Carpa Blanca. El símbolo de la carpa blanca y la lucha anidada a su alrededor, representa la importancia de

las y los educadores en la defensa de la escuela pública, gratuita y de calidad. Durante más de mil días, docentes de todo el país ayunaron en plan de lucha en contra del vaciamiento de la educación y su desfinanciamiento, así como por la derogación de la Ley Federal de Educación sancionada en 1993, que tenía como consecuencia operativa que el Estado Nacional se desentendiera de su responsabilidad de financiar el sistema educativo.

La Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba acompañó la lucha nacional de CTERA (Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina), organismo que logró articular a múltiples sectores en defensa de la educación pública.

Para conocer más acerca de la acción sindical en defensa de las y los trabajadores de la educación y del derecho a la escuela, compartimos un material producido por la UEPC en el que se presenta una cronología de las luchas colectivas que hemos desarrollado como sindicato.

 [La UEPC: resistencias, luchas y conquistas](#)

Cuarta pista: La Ley de Educación Nacional y la ampliación de derechos

Desde el retorno a la democracia, con vaivenes y no sin conflictos, con avances y retrocesos, la educación en nuestro país tuvo logros siempre de la mano de la lucha y el compromiso docente con el trabajo de enseñar a todas y a todos. Uno de los momentos más relevantes en la ampliación de derechos fue la sanción de la Ley de Educación Nacional en el 2006, que extendió la obligatoriedad de la educación a toda la escuela secundaria. En su artículo 16, establece que “la obligatoriedad escolar en todo el país se extiende desde la edad de cinco (5) años hasta la finalización del nivel de la Educación Secundaria” (LEN 26206/06). Con este acontecimiento se marca un nuevo hito en el derecho a la educación en nuestro país.

Esta normativa supuso otro conjunto de acciones y mecanismos para acompañar el ingreso, permanencia y egreso de las y los estudiantes, así como un nuevo conjunto de preocupaciones acerca de las trayectorias escolares y de los recorridos pedagógicos que se ofrecen en las escuelas para garantizar la inclusión y brindar acceso a la educación de calidad.

Para conocer un poco más acerca de la educación en datos, proponemos la lectura de un informe realizado por el equipo de investigación del ICIEC perteneciente a la Secretaría de Educación de UEPC. Un estudio que muestra los avances en la inclusión educativa, destacando el rol de las y los docentes en el sostenimiento y la terminalidad educativa.

 [La educación en democracia. Cuatro décadas de indicadores de escolarización y terminalidad en Argentina y Córdoba \(1980 - 2022\). ICIEC-UEPC](#)

¿Cómo celebramos y conmemoramos esta fecha en la escuela?

Proponemos tres claves para conmemorar el **21 de septiembre** en las escuelas y un conjunto de recursos para abordarlas.

Clave 1: Resignificar y conmemorar

Celebrar una efeméride histórica o planificar festejos escolares puede ser una valiosa oportunidad para la resignificación y la conmemoración.

Por un lado, el término resignificación se refiere al acto de otorgar un nuevo significado o de cambio de sentido interpretativo a acciones, contextos y experiencias. Es sin duda, un ejercicio complejo que requiere investigar el acontecimiento que se conmemora, interpretarlo y mirarlo a la luz de interogan-



tes que pongan en escena situaciones actuales o cotidianas de las infancias y juventudes. Esto quiere decir, también, que la resignificación supone otorgar un valor diferente a algo.

Por otro lado, el término conmemoración nos lleva a acciones vinculadas a la celebración o al ejercicio de recordar, evocar situaciones que son significativas para la comunidad, local o nacional, que pueden estar relacionadas con festejos, pero también con duelos o pérdidas. Entonces, la conmemoración es un ejercicio de memoria colectiva en tanto que podemos desplegar acciones didácticas en el aula o en la escuela mediante situaciones educativas concretas.

Para abordar específicamente estas dimensiones y lograr que la celebración y conmemoración de los actos escolares sean significativos y relevantes para las instituciones educativas y sus participantes, sugerimos la lectura de una entrevista con Matías Capra.

 [Actos escolares... ¿cómo \(re\)pensarlos desde la Pedagogía de la Memoria? ICIEC-UEPC](#)

Clave 2: Participar y expresar

Involucrarse con la escuela y desde la escuela es una práctica que se articula con el ejercicio de nuestros derechos. La escuela es también el lugar para aprender a elegir, es un espacio para poder decir lo que pensamos, es una institución en la que podemos hablar y opinar junto a otras y otros, es un espacio de cuidado para mostrar quiénes somos (o quienes queremos ser) y formarnos en y desde la participación democrática. Ello supone que las infancias y juventudes puedan expresarse e involucra habilitar los espacios y los tiempos para hacerlo, supone ejercicios y prácticas que podemos promover en la celebración del Día de las y los Estudiantes, entre otras fechas relevantes del calendario escolar. La participación política desde el lugar estudiantil es sumamente relevante para abonar sociedades plurales y democráticas.

Para saber más acerca de la participación y la escuela, les proponemos explorar la tercera entrega de una serie de cartillas didácticas con orientaciones y propuestas para el aula elaborada por el ICIEC, de la Secretaría de Educación de la UEPC. En este caso, la denominada **Enseñanza y prácticas democráticas**, en la que se aborda el poder, la participación y la igualdad como pilares para construir y fortalecer las democracias actuales.

 [Cartilla didáctica - Enseñanza y prácticas democráticas. ICIEC-UEPC](#)

Clave 3: Ser infancias y ser juventudes

El 21 de septiembre, durante los festejos, las escuelas pueden llenarse de colores y actividades mediante propuestas áulicas, deportivas, recreativas y lúdicas que expanden los espacios físicos y temporales tradicionales.

En esta oportunidad, nos interesa abrir un espacio a preguntas y lecturas para ampliar la mirada en torno al lugar que ocupan las juventudes e infancias en las escuelas en clave de derechos: sus saberes e inquietudes; su palabra y lenguajes; sus deseos, gustos, ganas y proyectos; sus temores y necesidades de acompañamiento; sus alegrías y modos de vivenciarlas; sus búsquedas y construcciones identitarias; sus maneras de nombrarse y cómo se sienten; las fronteras que las y los separan; las discriminaciones y estigmatizaciones que sufren o ejercen. De este modo, buscamos pensar algunas pistas e ideas que nos ayuden a conocer, participar y cuidar a las y los estudiantes promoviendo el desarrollo de trayectorias plenas, participativas y libres.

Para pensar la participación y la expresión, especialmente de las juventudes (¿por qué no también las infancias?) les recomendamos una producción que aborda la noción de ciudadanía. Si bien profundiza sobre aspectos centrados en los cuidados directos e indirectos en el mundo digital, pone a disposición, en los primeros apartados, diferentes formas de pensar la ciudadanía en clave de demanda, visibilización y participación en diferentes prácticas y esferas de la vida colectiva.

 [Problemáticas y desafíos vinculados a la ciudadanía digital](#)

Recursos y orientaciones

El 21 de septiembre es un día significativo en el calendario escolar y una oportunidad para reconocer y celebrar desde la escuela a las y los estudiantes, en tanto sujetos de derecho. Este día coincide con el comienzo de la primavera y se festeja en todo el país con una diversidad de propuestas y modalidades. Acercamos entonces algunos recursos y lecturas a propósito de nuestras inquietudes como docentes, para acompañar la elaboración de propuestas áulicas.



› EDUCACIÓN INICIAL

Las personas somos chiquitas, medianas o grandes

Para ver y conversar en la escuela, te invitamos a recorrer este conjunto de audiovisuales de una producción de Pakapaka llamada *Frases en cajitas*. Junto a ella podemos abordar cómo interactuamos y qué importantes somos todas y todos en la vida cotidiana. Porque las personas, todas, somos chiquitas, medianas o grandes.

👉 [Frases en cajitas - Pakapaka](#)

Nos expresamos y jugamos

Compartimos una selección de canciones que invitan a reconocernos y expresarnos desde el cuidado y la reflexión. Para disfrutar de un momento de recreación y aprendizaje con las infancias, les proponemos un espacio de escucha en la sala junto a las niñas y niños pequeños.

👉 [Me gusta ser como soy - Nilocos](#)

👉 [Juntos hay que jugar - Canticuénticos](#)

¡Juguemos!

¿Quién no se preguntó alguna vez qué es jugar?, ¿para qué jugamos?, ¿qué es divertirse?, ¿hay solo algunas formas posibles de jugar? Para abordar estas preguntas con las infancias proponemos un material audiovisual del canal Pakapaka que nos invita a conocer las diferencias entre trabajar y jugar. Porque jugar y explorar en la infancia es una forma de participación.

👉 [La gran pregunta: ¿Qué es jugar? - Portal Educ.ar](#)

Ejercer derechos

Proponemos mirar y escuchar atentamente un video del Dúo Karma. En esta producción con objetos y voces interpretan una canción que nos invita a ser curiosas y curiosos con alguien más. Explorar con sonidos, movimientos, voces y versos. ¿Nos ayudamos a mirar y a jugar? ¿Se animan a hacer canciones con los objetos de la sala?

👉 [Ayúdame a mirar - Dúo Karma](#)



› EDUCACIÓN PRIMARIA

Leamos juntas y juntos

Te proponemos en este día compartir poesía en el aula. A través de la escucha y la lectura podemos generar instancias de diálogo y creación colectiva, puede ser un buen momento para conversar y compartir. Invitamos a construir un momento de expresión a través del lenguaje poético ¿Y si escribimos algunos versos? Para despertar la inspiración dejamos a disposición dos producciones de selecciones poéticas del entonces Plan Nacional de Lectura (2013).

👉 [*Plan Nacional de Lectura - Piedra libre. Crecer en poesía*](#)

👉 [*Plan Nacional de Lectura - Cuánto te quiero. Crecer en poesía*](#)

Para escuchar, bailar y cantar

Compartimos una selección de canciones para escuchar, bailar y cantar, de distintos géneros y estilos, pero todas para abordar las formas de cuidado y de expresión de cada individuo.

👉 [*Quiero para mí - Canticuéticos*](#)

👉 [*Soy Yo - Bomba Estéreo*](#)

👉 [*Yo no me arreglo solito - Canal Pakapaka*](#)

👉 [*Yo quiero - Rubén Rada*](#)

Para todos, todo

Compartimos un material que ofrece propuestas para que abordemos con las y los estudiantes temas relacionados con la convivencia y la participación ciudadana. Sobre la diversidad, el uso de lo público, sobre la construcción de diálogos y consensos, el derecho a reclamar y a cumplir derechos. Un material de la serie Piedra libre, del entonces Ministerio de Educación de la Nación (2011).

👉 [*Un mundo para todos*](#)

Torcidos siempre

Compartimos un material publicado por el entonces Ministerio de Educación de la Nación en la que se ponen a disposición canciones y letras de la obra de Hugo Midón. Como planteaba el profe Sileoni en la introducción “Confiamos en que este material se multiplique en aulas, escenarios y patios escolares con las voces de todos los que hacen cotidianamente de la escuela ese lugar para soñar, contar y canta” (2013).

👉 [*Derechos torcidos. Libro y letras de canciones Hugo Midón Música, Carlos Gianni*](#)

› EDUCACIÓN SECUNDARIA

Cuidados desde el derecho

La celebración del Día de las y los Estudiantes, más el comienzo de la primavera siempre generan la realización de múltiples actividades y festejos en las escuelas. Nos interesa alentar la discusión sobre qué tipos de festejos deseamos incentivar, para promover la inclusión y el cuidado de las adolescencias y juventudes, abordando esta fecha como una oportunidad de aprendizaje y construcción conjunta desde la perspectiva de la Educación Sexual Integral. Desde este enfoque, podemos abordar los derechos de las y los estudiantes en relación al cuidado propio y de otros.

👉 [*I. Experiencias para armar. Manual para talleres en salud sexual y reproductiva*](#)

👉 [*II. Manual para el trabajo grupal con adolescentes y jóvenes*](#)

👉 [*III. Educación Sexual Integral - Marco normativo nacional e internacional*](#)

👉 [*IV Es Igualdad en pandemia. Nivel Secundario. ICIEC-UEPC*](#)

👉 [*V. Herramientas para pensar el mundo en la formación de una ciudadanía plena. ICIEC-UEPC*](#)

Participación I: Centros de estudiantes

Los centros de estudiantes son espacios de participación y de ejercicio de ciudadanía en las escuelas. Entonces, ¿cómo se enseña y cómo se aprende sobre participación? Sin duda, la mejor manera es participando y los centros de estudiantes constituyen un espacio privilegiado para tal fin. En nuestra *Ley de Educación Nacional 26206/06* encontramos una referencia explícita a la importancia de la participación de las y los jóvenes. Compartimos materiales que nos ayudan a pensar cómo contribuir y acompañar en ese proceso.

👉 [I. ¡Activá tu Centro de Estudiantes! Agencia Córdoba Joven](#)

👉 [II. Participar: cómo formar un centro de estudiantes. Portal Educ.ar](#)

👉 [III. La Ley 26877/13 - Creación y funcionamiento de los Centros de Estudiantes](#)

👉 [IV. Resolución 124/10 del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba - Criterios para la organización de centros de estudiantes en los establecimientos de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial](#)

👉 [V. Promotoras y promotores en la participación estudiantil. Dirección General de Cultura y Educación. Provincia de Buenos Aires](#)

Participación II: Voto joven

Compartimos materiales producidos por el entonces Ministerio de Educación que recuperan propuestas para trabajar la [Ley Nacional 26.774](#), [Ley de Voto Joven](#) y la ampliación de derechos cívicos. Se abordan, además, dos hitos de la historia de la democracia argentina: el sufragio universal, secreto y obligatorio y el voto femenino.

👉 [Vos y voto - Canal Encuentro](#)

👉 [Alcance y experiencia del voto joven en Argentina - Portal Educ.ar](#)

Una secuencia y un audiovisual sobre la participación en el pasado para pensar en el presente

Para conocer sobre la Reforma Universitaria de 1918 y explorar formas de participación estudiantil compartimos una secuencia y un audiovisual producido por el portal Educ.ar para abordar las causas que originaron la protesta. Es posible preguntarnos junto a las y los estudiantes: ¿En qué consistió este hecho? ¿Cómo era antes la Universidad Nacional de Córdoba? ¿Qué exigían los estudiantes? ¿Cómo se organizaron para participar y expresarse? ¿Por qué es importante el compromiso político por el derecho a la educación?

👉 [Secuencia didáctica](#)

👉 [Audiovisual](#)

Jóvenes, participación y política

Acercamos una publicación del Espacio para la Memoria y la Promoción de Derechos Humanos La Perla, que es el resultado del trabajo realizado en el marco de las Cátedras Populares del Ministerio de Desarrollo de la Nación (2011). Dice su apertura, “la historia real es la que producen los pueblos y que solo desde el punto de vista de los protagonistas del proceso de transformación social, se puede fundar el conocimiento de la realidad”. Un material para recorrer y explorar sobre formas de organización y participación estudiantil.

👉 [Polinautas - Espacio La Perla](#)



› PARA TODOS LOS NIVELES

Estudiantes en el aire

Compartimos una publicación del Programa Radios Escolares Córdoba (REC) perteneciente al Ministerio de Educación de Córdoba (2018) que sistematiza proyectos de radios escolares de distintos niveles y modalidades. Experiencias para pensar la voz, circulando y haciendo palabra.

👉 [Sintonía escolar, Fascículo V. Las escuelas hacen radio](#)

Celebramos con cuidados

El 21 de septiembre se celebra el Día de las y los Estudiantes en nuestro país, compartimos la Colección de ESI para estudiantes, con el fin de acercar materiales y herramientas para que puedan conocer los derechos.

👉 [21 de septiembre: Día de las y los Estudiantes - Portal Educ.ar](#)

Herramientas para escuelas que cuidan

Compartimos un material que funciona como caja de herramientas con pautas para la articulación y coordinación de acciones en el marco de la Protección de Derechos. Es un material elaborado por el Ministerio de Educación, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el Ministerio Público Fiscal de la provincia de Córdoba y el Servicio de Protección de Derechos (SPD) de la Municipalidad de Córdoba.

👉 [Pautas para la articulación y coordinación de acciones en el marco de la protección de derechos - SENAF](#)

Enseñar es cuidar

Recomendamos una publicación producida desde el Área de Formación Docente del ICIEC-UEPC para los tres niveles obligatorios. En estos materiales encontrarán propuestas, actividades, ejemplos e ideas que abordan contenidos curriculares vinculados con el 'buentrato' en la escuela. Entre ellos, se destacan los referidos a la convivencia, el diálogo y la escucha como prácticas necesarias para el respeto a la diversidad de opiniones y el reconocimiento de características propias.

👉 [Buentrato para Enseñar y Aprender - Educación Inicial](#)

👉 [Buentrato para Enseñar y Aprender - Educación Primaria](#)

👉 [Buentrato para Enseñar y Aprender - Educación Secundaria](#)

› PARA DOCENTES

Conocer a las infancias y adolescencias

Conocer a las y los estudiantes es parte de nuestra actividad docente. El material que compartimos reflexiona acerca de qué entendemos por niñas, niños y adolescentes y cómo ha cambiado a lo largo del tiempo esta concepción. Una producción que nos invita a interrogarnos sobre nuestros haceres docentes y desnaturalizar algunas miradas que tenemos acerca del estudiantado.

👉 [Derechos de niños, niñas y adolescentes - Portal Educ.ar](#)

Lecturas sobre la juventud

Compartimos libros, artículos y notas de docentes investigadoras, investigadores y referentes sobre el campo de estudio de las juventudes, participación juvenil y educación. Siempre es enriquecedor poner en diálogo el cotidiano escolar con otras lentes para ampliar miradas, producir nuevas reflexiones y discutir o tensionar perspectivas.

👉 [Algunas lecturas sobre las juventudes. ICIEC-UEPC](#)





Serie Nuestros hechos, nuestros derechos

Dirección editorial: Gonzalo Gutierrez (Director del ICIEC, Secretaría de Educación de UEPC)

Coordinación pedagógica: Área de Articulación y Desarrollo Pedagógico

21 de septiembre | Día de las y los Estudiantes. Sobre el derecho a la educación.

Publicada en septiembre 2025 y actualizada en agosto 2026

Autoría: Julia Villafañe

Edición: Micaela Perez Rojas

Producción editorial: Carolina Cardone y Ana Medero

Corrección: Natalia Cucinelli

Ilustración: Verdecina Collages

Diseño y diagramación: Zetas - Eugenia Zazú

Nuestros hechos, nuestros derechos es una serie de publicaciones del Instituto de Capacitación e Investigación de los Educadores de Córdoba, de la Secretaría de Educación de UEPC. San Jerónimo 558, Córdoba (5000). Tel.: 0351 4208904. Contacto: conectate@uepc.org.ar